

Acompañamiento contable y tributario “un caso de éxito en Colombia”

Accounting and tax accompaniment "a success story in Colombia"

Nubia Varón Triana

Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia

Mario Heimer Flórez Guzmán

Fundación Universitaria María Cano, Colombia

Autor para correspondencia: nubia.varont@campusucc.edu.co, mariohfg@hotmail.com

Fecha de recepción: 10 de Enero de 2018 - Fecha de aceptación: 15 de Junio de 2018

Resumen: El presente trabajo se deriva del proyecto de investigación “Aplicación contable y tributaria de los microempresarios del Tolima Colombia”, financiado por CONADI de la Universidad Cooperativa de Colombia en la Línea de investigación Contabilidad, Gestión e Innovación. Hace una reflexión respecto al impacto positivo que tiene el acompañamiento contable y tributario en los empresarios para garantizar que ellos sean más competitivos en sus empresas, las cuales están ubicadas en el municipio de San Luis, departamento del Tolima - Colombia. El proceso metodológico se enmarca en un estudio de caso Yin (2005), para el cual la población objeto de estudio son las microempresas registradas en el 2015 en la Cámara de Comercio del Espinal Tolima. En Colombia, se entiende microempresa las establecidas en el artículo 2, inciso 3 de la ley 905 de 2004. Como instrumento para recolección de información, se aplicó una encuesta compuesta de un 80% de preguntas estructuradas y un 20% semiestructuradas. El tamaño de la muestra obtenida a través de la técnica de muestreo aleatorio simple con un nivel de confianza del 80%, correspondió a 30 microempresarios a quienes se les realizó el acompañamiento contable y tributario; de una población total de 338. Los resultados de la investigación permitieron determinar que los microempresarios de la región están representados en un 97% por empresarios que son personas naturales que pertenecen al régimen simplificado, para lo cual la legislación colombiana exige que cumplan con los requisitos establecidos dentro en el artículo 499 del Estatuto tributario, según decreto 624 de 1989. De acuerdo a los resultados, el 67% de los microempresarios no hacen registro contable, el 23% lo hace manualmente, y tan solo el 10% la elabora de forma sistematizada a través de un software contable, utilizando equipos que son también de uso familiar. Del total de encuestados, el 73% de ellos, no se ajustan a las normas y principios contables establecidas en el decreto 2649 de 1993 ni a la ley 1314 de 2009, en su decreto reglamentario 2706 de 2012 relacionadas con la contabilidad simplificada para microempresas. Por otro lado, se evidencia que de quienes llevan un registro contable, solo el 10% lo organiza diariamente. El 63% no elaboran documentos que soportan las ventas que realizan y solo el 3% expide documento equivalente según la ley. Sin embargo, cuando los microempresarios realizan compras, el 93% solicita el soporte correspondiente. Con estos resultados se procedió a realizar el acompañamiento a los microempresarios, lo que permitió disminuir las falencias en la parte financiera y tributaria que al final se vio reflejado en una mejora del conocimiento y habilidades propias para ser más competitivos operativamente al aplicar la legislación vigente durante el proceso de registro de la información, lo que de hecho permite la toma de decisiones oportuna de la empresa. El proceso de aprendizaje y apropiación fue efectivo y verificado, circunstancia que se comprobó con evidencias físicas al final de la aplicación del acompañamiento contable y tributario.

Palabras Claves: acompañamiento contable; microempresarios; competitividad; contabilidad simplificada

Abstract: The current work is derived from "Accounting and tax application of the microentrepreneurs of Tolima Colombia", a Research Project that belongs to the Accounting, management and Innovation Research line and is financed by CONADI, which is the National Committee for Development and Research from Cooperative University of Colombia. The work makes a serious reflexion about the positive effects the Accounting and Tax face-to-face instruction & counseling work has on the microentrepreneurs to assure that they become more competitive within their businesses which are located in the town of San Luis, department of Tolima – Colombia. The methodological process falls within a case study Yin (2005), in which the target population for the study are the 2015 microenterprises registered at the Chamber of Commerce from Espinal Tolima. In Colombia, microenterprises are the ones defined in article 2, section 3 of Law 905 of 2004. For data collection purposes, a survey which included 80% of structured and 20% of semi-structured questions was conducted. The sample size obtained through a simple random sample technique and with an 80% level of confidence corresponded to 30 microentrepreneurs to whom the accounting and tax face-to-face instruction & counseling work was performed; of a total population of 338. The results of the Research Process enable to determine that 97% of the microentrepreneurs from the región are entrepreneurs who are natural persons who make part of the simplified regime, for which the Colombian legislation expects them to comply with the requirements established in Article 499 of the Tax Statute, in accordance with Decree No. 624 of 1989. Additional results also show that 67% of the microentrepreneurs do not keep track of any accounting record, 23% do it manually and only 10% use a small business accounting software package to produce such records sistematically by using their own computer system which is not only use for personal use, but for business purposes. From the total number of surveyed people, 73% of them do not comply with the norms and accounting principles established by Decree No. 2649 of 1993, neither they comply with law 1314 of 2009, in its regulatory Decree No. 2706 of 2012 related to simplified accounting for microenterprises. On the other hand, it is evident that from those who keep an accounting record, only 10% do it daily. 63% do not prepare sales documents to customers, and only 3% do it in accordance with the law and local business practices. However, when the microentrepreneurs buy, 93% of them ask for a formal receipt of purchase. With the findings above it was decided to proceed and conduct the face-to-face instruction work and counseling to the microentrepreneurs. The instruction and counseling allowed to reduce the financial and tax weaknesses which turned out to be a huge improvement for the entrepreneurs' work ability, knowledge and their capacity to be more competitive operationally at the time to comply strictly with the legal regulations when recording information, which in fact allows to make timely decision and relevant decisions for the company. The process of learning and ownership was effective and verified, situation authenticated with physical evidences taken at the end of the Accounting and Tax face-to-face instruction & counseling work.

Key Words: face-to-face accounting instruction; microentrepreneurs; competitiveness; simplified accounting

Introducción

Teniendo en cuenta que en Latinoamérica los microempresarios representan el 95% de la economía (Sérvulo 2010), en Colombia la situación es muy similar con un 96.4% según el censo realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE 2005), lo que permitió realizar la investigación a todo tipo de microempresarios sin exclusión del municipio de San Luis Tolima, articulando la academia, el estado y los microempresarios de la región. La presente investigación pretende verificar el estado del proceso contable de los Microempresarios

con el fin de identificar las debilidades que presentan, para corregirlas mediante el acompañamiento contable, desde la organización de los documentos, el registro de la información y la presentación de los estados financieros, con la articulación de la academia, el estado y los sectores microempresariales de la región. El acompañamiento se realizó a 30 microempresarios. Tal es la relevancia de estas organizaciones que en muchos países fundamentan sus políticas económicas por la capacidad para generar empleo.

En algún tiempo, los diferentes países del mundo han fomentado e impulsado la creación y desarrollo de las micros, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), y lo han hecho impulsados por la influencia que estas tienen en el sector empresarial aportando en gran medida en el crecimiento económico y desarrollo social en cada jurisdicción. Las micro pequeñas y medianas empresas contribuyen directamente en el desarrollo del aparato productivo no solo en Colombia sino en diferentes países del mundo, las MIPYMES son parte primordial del sistema económico, ya que estimulan la economía, y son la principal fuente de generación de empleo adquiriendo un compromiso social frente a la disminución de las situaciones de pobreza, subempleo y desempleo. En el desarrollo de su actividad, manejan casi que los mismos procesos que las grandes empresas, sino que de una forma más simplificada. Pero al igual que estas deben emplear personal, comprar materia prima para la producción o bienes para comercializar, incurren en gastos en el desarrollo normal de sus negocios, obtienen ingresos en el desarrollo de su actividad y otras actividades diferentes, etc. Para lograr todo esto, deben establecer políticas y desarrollar procesos que les permita lograr un funcionamiento adecuado buscando el crecimiento y la maximización de utilidades y así mismo que les permita cumplir las normas generales establecidas por el gobierno.

La ley 590 (2000) clasifica las empresas teniendo en cuenta el número de empleados y los ingresos en salarios mínimos legales. Para esta investigación se trabajarán con microempresarios, quienes lo conforman quienes tengan hasta 10 empleados y obtengan menos de 501 salario mínimo legal vigente. Esta Investigación se realiza en el área contable y financiera, por ser este campo de mucha importancia en el desarrollo de todo tipo de empresa, por constituir la base fundamental para lograr un desarrollo eficiente en el país, tanto así que a nivel de métodos contables, los microempresarios pueden conocer la situación financiera de su ente, determinar la exactitud de sus costos, gastos, ingresos y determinar la realidad de sus utilidades, dada que toda esta información es de gran importancia en la toma de decisiones además por el cumplimiento obligatorio de llevar contabilidad. En Colombia, con la implementación de las normas internacionales de información financiera, los microempresarios deben llevar una contabilidad simplificada, además del cumplimiento de los requisitos tributarios establecidos por cada gobierno.

Los microempresarios asisten a capacitaciones contables y financieras dirigidas por diversos organismos, pero al llegar a la empresa, poco aplican estos conocimientos; tal vez porque no cuentan con el tiempo suficiente para realizar actividades contables y financieras, también puede ser por no contar con personal para estas actividades financieras o porque se les presentan varias inquietudes y vacíos al momento de aplicar los conocimientos adquiridos. Todo esto, permite generar cultura en las personas, y especialmente en los microempresarios que son los que en su mayoría incumplen con los requerimientos legales.

Según (Gelles, 2000)

La cultura consiste en patrones comunes de comportamiento que se aprenden de los miembros de una determinada sociedad, lo cual representa el estilo particular de vida de un grupo específico de personas.

Por otro lado, importante lo indicado por Hodgetts y Luthans (2003), quienes afirman

Actualmente el reto más grande es adaptar las diferentes culturas al contexto de los negocios, esto requiere amplia comprensión de la diversidad cultural, percepciones y valores.

La cultura, es el conocimiento adquirido que usan las personas para interpretar experiencias y generar un comportamiento social. Dicho conocimiento forma valores, crea actitudes y ejerce gran influencia en el comportamiento. Una cultura típicamente se caracteriza por ser: aprendida, compartida, adaptable y pasa de generación en generación. (p.93)

Revisión de literatura

Por experiencia en el trabajo con los microempresarios, estos al recibir capacitaciones en materia contable y financiera, no la implementan, demostrando con ello las fallas dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje, primero que todo por la falta de motivación y en la mayoría de los casos por la confusión que generan los cambios constantes de la normatividad. Es en este punto donde se debe empezar a formar al microempresario, buscando la manera de generar un cambio progresivo, inicialmente con la motivación hacia la creación de una cultura organizacional.

Según con Chiavenato (1995) manifiesta:

Lo más importante es comenzar a cambiar la cultura, “los sistemas en los cuales las personas viven y trabajan”, (p.16) haciéndose necesario basar los principios de la empresa en la responsabilidad, y la motivación.

Pero para crear una nueva cultura organizacional hay que centrar la investigación inicialmente en el comportamiento, pues no es suficiente cambiar estructuras, planificar estrategias, elevar niveles de desempeño mediante metas y objetivos, sin permitir analizar la importancia de evaluar el entorno global de trabajo (Robbins, 1994 p.23).

Todas las culturas traen consigo manejos de identidad y comportamientos diferentes, acercándonos al punto de vista de Hodgetts (1990 p.17), quien con su modelo de cultura organizacional amplia la visión de la importancia de la motivación y la participación. En el caso de este proyecto el modelo de motivación y posterior acompañamiento, está enfocado al manejo de la información contable, lo que sucede es que en primer término habría que entrar a vencer las barreras de la desconfianza y confusión acerca de la legislación y en segundo lugar definir los beneficios que en productividad y desempeño generarían estas actividades.

Por otro lado, es importante la motivación que se dé al interior de cualquier proceso a llevar a cabo. Por lo tanto:

Según Robbins, (1991) manifiesta:

Puesto que la motivación es un factor determinante del aprendizaje del adulto, el asesor debe buscar que en cada momento tanto los contenidos como la totalidad de las actividades de aprendizaje estén orientados hacia el núcleo de intereses vitales, en este caso, de los microempresarios (p.23).

El microempresario como ser consciente de sus responsabilidades con su familia, consigo mismo y con la sociedad, tiene intereses económicos, políticos, profesionales, religiosos y sociales. Por tal razón, solo asume con entusiasmo la tarea de aprender cuando se ha convencido de la utilidad práctica que de ella derivará, de conformidad con estos intereses. Para determinar la zona de estudio, se recurrió a:

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), indica;

Colombia como país, es una República unitaria constituida por un estado social y democrático de derecho cuya forma de gobierno es presidencial.

La organización territorial está determinada por departamentos, municipios y distritos. Otras divisiones especiales son las provincias, las entidades territoriales indígenas y los territorios colectivos. Para el caso de los municipios, estos son entidades territoriales organizadas administrativa y jurídicamente. Es dirigido por la figura de un Alcalde, quien gobierna junto con un Concejo Municipal; ambas figuras son elegidas por voto popular, para un período de cuatro años.

Según el sitio Web de “Así es Colombia” (2011)

Los Departamentos son encabezados por un Gobernador encargado de la administración autónoma de los recursos otorgados por el Estado. Tienen autonomía en el manejo de los asuntos relacionados con su jurisdicción y funcionan como entes de coordinación entre la nación y los municipios. Los administra un Gobernador y una Asamblea de Diputados elegidos en elecciones populares. En Colombia existen 32 departamentos. El departamento del Tolima está conformado por 47 municipios.

Para el caso específico de esta investigación, se realiza en el municipio de San Luis Tolima, se caracteriza por tener dos centros poblados de gran importancia que polarizan el territorio en las zonas centro y Sur donde se centraliza la influencia de la cabecera municipal y hacia la zona Norte el centro poblado de Payandé. Se encuentra localizado en la parte central del departamento del Tolima en el borde Oriental de la cordillera Central en el valle cálido del alto Magdalena.

Según el Diagnostico para el plan de desarrollo municipal de San Luis Tolima (2012-2015):

El municipio presenta un área de 413.54 kilómetros cuadrados, los cuales el 0.3% corresponde al área urbana y el 99.7% al sector rural, tiene un área de 41.354,2 hectáreas, que representa el 1,75 % del área total del Departamento del Tolima, discriminados así: para la cabecera municipal 72,4 Ha, para el corregimiento de Payandé 51,9 y el área rural 41.229,9.

El aprendizaje basado en el acompañamiento, permite que los microempresarios asimilen con mayor facilidad los conocimientos, al aplicar las normas contables y tener al día la situación financiera de la empresa, disminuyendo el porcentaje de empresas sancionadas por el incumplimiento de las normas contables y financieras.

Es por esto que las MIPYMES al igual que las grandes empresas necesitan establecer procesos contables y tributarios, pero la diferencia radica en que las microempresas en la mayoría de los casos: Son creadas por personas que no tienen ningún conocimiento en las áreas básicas que se necesitan en la creación de un negocio. Muestran baja gestión administrativa y contable. Presentan alta informalidad. Presentan dificultades en su organización y comercialización. Tienen bajos recursos de capital. Disponen de poca disponibilidad de recursos para costear asesoramientos en las diferentes áreas mencionadas. Además, el gobierno en la mayoría de los países, muestran interés por fomentar este tipo de empresas, pero no por suministrar conocimientos necesarios a los propietarios de las mismas. De allí depende la ausencia de un procedimiento contable bien estructurado y la falta de conocimientos sobre las obligaciones tributarias por parte de la mayoría de los microempresarios del país especialmente los que se encuentran ubicados en los diferentes Municipios de Colombia como es el caso de las microempresas existentes en el Municipio de San Luis, Departamento Tolima.

Según lo establece (Gelles, 2000), La cultura consiste en patrones comunes de comportamiento que se aprenden de los miembros de una determinada sociedad, lo cual representa el estilo particular de vida de un grupo específico de personas.

Por otro lado, importante lo indicado por Hodgetts y Luthans (2003), quienes afirman

Actualmente el reto más grande es adaptar las diferentes culturas al contexto de los negocios, esto requiere amplia comprensión de la diversidad cultural, percepciones y valores. La cultura, es el conocimiento adquirido que usan las personas para interpretar experiencias y generar un comportamiento social. Dicho conocimiento forma valores, crea actitudes y ejerce gran influencia en el comportamiento. Una cultura típicamente se caracteriza por ser: aprendida, compartida, adaptable y pasa de generación en generación. (p.93)

En la medida que los gobernantes de cada territorio municipal se comprometan con las necesidades reales de la región, se va generando cultura en cada una de las actividades diarias generadas en su vida. Es por ello en la actualidad se debe ahondar esfuerzos para trabajar en conjunto con el estado, y no trasladarle toda a responsabilidad en la ejecución de los programas de cada período. La academia, instituciones, empresas y comunidad en general deben unirse en el desarrollo de la región, es por ello que en esta investigación se articula el estado, empresarios y academia, en el desarrollo del acompañamiento contable a los microempresarios del municipio de san Luis Tolima.

¿Por qué el acompañamiento a los microempresarios del municipio de san Luis Tolima?

Observando estas debilidades que presentan los microempresarios del Municipio de San Luis Tolima en el manejo contable y tributario de las operaciones diarias de su negocio, se analizara por medio de esta investigación, las causas que conllevan al no cumplimiento de los deberes formales establecidos en la ley en la parte contable y tributaria. Se realizará un seguimiento y acompañamiento en un periodo determinado con el fin de resaltar la importancia de la información financiera en el crecimiento de las pequeñas empresas, se establecerá un procedimiento sencillo que les permita registrar las actividades realizadas por el ente; para que de esta manera conozcan más a fondo el desarrollo económico de la misma y determinar en un período determinado la rentabilidad o perdidas del mismo. El proceso de investigación permite realizar el siguiente proceso: Identificar las microempresas que están legalmente constituidas en el municipio de San Luis Tolima. Diagnosticar la situación actual de la contabilidad de los microempresarios del municipio de san Luis Tolima. Hacer el acompañamiento contable a los microempresarios del municipio de San Luis Tolima..Socializar los resultados del proceso de acompañamiento contable a los entes estatales, comunidad académica, empresarios y comunidad en general, realizada en el municipio de San Luis.

El incumplimiento de los deberes formales por parte de los microempresarios en las áreas contable y tributario con respecto a sus negocios, está dado principalmente por factores tales como: deficientes conocimientos de tipo contable y tributario, desconocimiento de las leyes, falta de asesorías profesionales, ignorancia sobre los aspectos de tipo financiero, confusión o mala interpretación de las normas, poco interés por estas áreas, entre muchas otras razones las cuales generan muchas inconsistencias dentro de un ente económico que en un momento dado concluyen en el bajo conocimiento por parte del microempresario de los excedentes generados por su negocio además de las sanciones en los que se puede incurrir por la omisión de las normas fiscales.

Los microempresarios del municipio de San Luis Tolima, presenta un deficiente conocimiento contable, por lo tanto se hace necesario el impartir conocimiento a través de un aprendizaje basado en el acompañamiento, con el fin de que los microempresarios asimilen con mayor facilidad los procesos contables que se deben emplear en su ente teniendo en cuenta las normas aplicables según cada caso, de esta manera ellos tendrán al día la información financiera de la empresa, así como un conocimiento aproximado de las utilidades generadas por su negocio. Por otro lado, se evitarán sanciones que se pueden generar por la infracción de las normas fiscales de tipo nacional, departamental y municipal. Con todo esto, el beneficio no solo será para la empresa misma, sino para todos los sectores económicos al trabajar con microempresarios de todos los sectores económicos, industriales, comerciales y de servicios, de igual manera la participación de la academia, al tener estudiantes universitarios de último semestre de programa de contaduría pública quienes realizaran la aplicación de las encuestas y el acompañamiento contable y simultanea participación del estado a través de la Alcaldía Municipal al autorizar la elaboración del trabajo en la región.

Metodología

El proceso metodológico está enmarcado en un estudio de caso, tomando como referencia a Yin (2005), el cual establece que éste tipo de un objeto o caso, cuyos resultados permanecerán ciertos solo en ese caso específico. Se trabaja directamente con el objeto de estudio, que en este caso es la población compuesta por los microempresarios del Municipio de San Luis del Departamento del Tolima Colombia. Dada la importancia de la investigación se dio la intervención de la empresa- academia y estado, en la que todos los actores fueron fundamentales para llevar a cabo con éxito el proceso.

Recolección de datos:

En Colombia existen 56 Cámaras de Comercio, instituciones de carácter privado que manejan recursos públicos, art. 86 del código de comercio, Ley 222 (2005). Dentro de sus funciones está la de llevar el registro mercantil, llevar el registro único empresarial de las MIPYMES, art. 11 de la ley 590 (2000). El departamento del Tolima cuenta con tres Cámaras de Comercio, las cuales tienen distribuidos los municipios según la ubicación geográfica. El municipio de San Luis corresponde a la jurisdicción de la cámara de Comercio del Espinal Tolima. La información recopilada indica que, a 22 de octubre de 2014, existen 338 microempresarios legalmente constituidos. Para esta investigación, constituye la población objeto de estudio. Para el cálculo de la muestra, con una población de 338 microempresarios, se utilizó la siguiente fórmula, teniendo en cuenta un nivel de confianza del 80%, arrojando una muestra de 30 microempresarios, a quienes se les aplicó la encuesta.

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{Ne^2 + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Elaboración del instrumento de recolección de datos

Se obtuvo información primaria de los microempresarios, a quienes se les visitó inicialmente para explicar el proceso, autorizando la aplicación de la encuesta por estar interesados en ser parte integrante del proceso. De acuerdo a la metodología de Hernández Fernández y Baptista (2010), se diseñó el instrumento con 13 preguntas abiertas y cerradas que permiten conocer la situación actual de la contabilidad de los microempresarios del municipio de San Luis Tolima. En ella se detectan las necesidades del empresario y los vacíos contables y tributarios que estos presentan. Se visitó cada establecimiento de comercio, aplicándose la encuesta directamente al propietario de la microempresa

Resultados

De acuerdo a los resultados obtenidos en cada una de las encuestas aplicadas a los 30 microempresarios, se procedió a realizar el acompañamiento. Los microempresarios del municipio de San Luis Tolima, el 97% son del régimen simplificado, los cuales corresponden en su mayoría a famiempresas, manejadas por los mismos propietarios y su familia; tan solo el 3% son del régimen común. En Colombia existen dos tipos de régimen fiscalmente clasificados como son el común y simplificado, según el artículo 499 del estatuto tributario. Del 100% de los

microempresarios, solamente el 10% implementa una contabilidad sistematizada, el 23% lleva contabilidad manual pero solamente para fines tributarios (declaración de Renta) y el 67% restante no llevan ningún tipo de contabilidad. Donde se evidencia que la mayoría de las empresas no implementan ningún tipo de contabilidad en su negocio, por desconocimiento de la norma y la falta de imposición de acciones por parte del estado en la aplicación de la contabilidad según el código de comercio (ley 222 de 1995), de igual manera el decreto 2649 de 1993 y actualmente la ley 1314 de 2009, decreto reglamentario 2706 de 2012 en la implementación de una contabilidad simplificada para las empresas clasificadas como microempresas. De los 30 microempresarios encuestados, solamente el 27% lleva una contabilidad conforme a las normas y principios contables y el 73% restante no cumple con estos requerimientos porque lo cual se evidencia que la mayoría no lleva ningún tipo de contabilidad.

El 53% de los encuestados manifestó que registra sus operaciones diarias en cuadernos, el 30% no registra sus operaciones, solamente las ventas a crédito para tener control de sus cuentas por cobrar, el 10% utiliza medios magnéticos, y el 7% restante cumple con el requerimiento de llevar el libro de operaciones diarias para régimen simplificado. De la totalidad de los microempresarios encuestados, el 63% no organiza la contabilidad de su establecimiento, el 10% la registra diariamente, el 7% la organiza semanalmente, el 13% lo hace de forma mensual y el 7% restante la organiza anualmente con el fin de presentar su declaración de renta. De la totalidad de los encuestados, el 57% clasifica en orden cronológico los documentos de venta y compra, los que no llevan ningún proceso contable, lo hacen con el fin de hacer un control de lo que compran de contado y a crédito además a sus proveedores; los que si llevan contabilidad lo hacen por exigencias de la ley. El 43% restante no organiza estos documentos y en la mayoría de los casos ni siquiera conserva los soportes, debido a que no implementan ningún tipo de contabilidad por consiguiente tampoco registra sus operaciones diarias.

El 3% de los 30 microempresarios expide factura cumpliendo con todos los requerimientos de ley, un 30% expide factura algunas veces, solamente cuando el cliente la exige, y el 67% no emite factura de venta, ya que no están obligados a facturar. Pero es necesario resaltar que dentro de los encuestados. En concordancia con la norma tributaria, las personas naturales del régimen simplificado deben expedir un documento equivalente que soporta las ventas realizadas, pero ellos lo cumplen, solo cuando realizan transacciones con sociedades y personas naturales que pertenecen al régimen común. Las transacciones que se realizan son en su mayoría al por menor y con personas naturales que no solicitan el soporte correspondiente.

De los 30 encuestados, el 93% solicita los soportes de compra, esto con el fin de tener presente el costo de la mercancía y así poder establecer el valor de venta. El 7% restante no solicita nunca factura en sus compras ya que no lo consideran necesario; al 77% de los microempresarios le han exigido estados financieros en alguna entidad, especialmente en bancos, al 23% restante nunca les han exigido este tipo de información. De la totalidad de los microempresarios encuestados, el 20% cumple con las exigencias establecidas por la DIAN para régimen simplificado, el 80% restante no cumple con dichos reglamentos en la mayoría de los casos porque desconoce dichas normas. Se observa que El 40% de los 30 microempresarios encuestados, han recibido algún tipo de asesoría contable y tributaria, algunos porque tiene un contador, pero la mayoría ha recibido asesoría por parte de la cámara de comercio. El 60% restante no ha recibido nunca una asesoría o acompañamiento de este tipo.

Del 40% de los encuestados que alguna vez ha recibido algún tipo de asesoría u acompañamiento de tipo contable y tributario, el 100% respondió que los resultados han sido bueno, pero en el sentido del aprendizaje teórico, porque en el momento de la práctica se han presentado muchos vacíos, y no han contado con ningún tipo de aclaración. De los 30 encuestados, el 27% cuenta con herramientas tecnológicas (computador), y el 73% restante no cuentan con ningún tipo de estos instrumentos en la mayoría de los casos porque no lo saben usar y no lo consideran necesario. Del 100% de los encuestados El 80% está de acuerdo en que se les haga un acompañamiento de tipo contable y tributario, la mayoría consideran que es muy necesario ya que les preocupa no estar cumpliendo los requerimientos de la DIAN Así mismo EL 20% restante no están interesados en recibir esta asesoría, ya que algunos consideran que no es necesario porque tienen sus propios procedimientos o personas que les facilita llevar la parte contable en el negocio.

Diseño y aplicación de procesos de acompañamiento contable al microempresario del Municipio de San Luis Tolima.

Una vez analizados cada uno de las respuestas de la encuesta, se procede a realizar el acompañamiento contable. A cada microempresario se le realiza un diagnóstico en el área contable para la aplicación del acompañamiento. Los resultados obtenidos demuestran que ningún microempresario maneja libros contables, se procede a la elaboración de los siguientes libros de contabilidad: Libro de ventas al contado, Libro de ventas a crédito Libro de compras Libro de Estos libros serán la base para el registro diario de todas las operaciones que tiene el microempresario; con el acompañamiento contable se les explica de forma detallada y con los documentos reales su uso, aplicación e importancia en la empresa. Con la información financiera real de la microempresa, una vez enseñándose a organizar los documentos y registrando en los libros diseñados en cada caso, se procede a realizar los estados financieros, entregándose un formato de fácil aplicación y uso, en la que se resumen para cada estado los activos, pasivo y patrimonio para el caso del estado de situación financiera, y para el estado de resultados, los ingresos, costos y gastos.

Conclusiones

Con el desarrollo de este proyecto, se pudo determinar en primera instancia que el 90% de la economía de un país depende principalmente de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y que dentro de los municipios de Colombia se concentran principalmente microempresas creadas por personas naturales pertenecientes al régimen simplificado. Estas microempresas, en la mayoría de los casos son fami-empresas constituidas por personas con bajos niveles de estudio y pocos conocimientos en las áreas contable y tributaria. Son entes que desarrollan su actividad de comercio en el mismo lugar donde residen y son atendidas por los familiares de los dueños. En el municipio de San Luis Tolima se hallaron 338 microempresarios constituidos legalmente ante Cámara y Comercio; de este grupo se fijó una muestra de 30 microempresarios.

Del total de microempresarios encuestados se logró determinar que solo el 20% tiene conocimiento sobre la información contable y tributaria y llevan debidamente la contabilidad de

acuerdo a las normas establecidas por la ley. El otro 80% ignoran los términos relacionados con la información contable y por ende al no tener su información día y organizada, no cuentan con una base para cumplir con sus requerimientos tributarios. El acompañamiento prestado a través de la investigación, fue de mucha ayuda para los microempresarios quienes en su totalidad se mostraron muy satisfechos con el trabajo, realizado; dejando como base el conocimiento y la importancia de registrar cada una de sus operaciones (ventas, compra, Gastos), archivar y conservar sus soportes con el fin de poder determinar al final de cada periodo las utilidades reales y la situación financiera del ente. También quedaron agradecidos con las aclaraciones sobre las obligaciones tributarias ya que este tema es muy importante para ellos, les preocupan las sanciones que la DIAN impone por el incumplimiento de las normas.

Bibliografía

Altman, Hodgestt (1990). Comportamiento en las organizaciones. México: Interamericana.

Así es Colombia (2011). ¿Cómo es la organización político-administrativa de Colombia? Recuperado 20 Mar 2015, <http://www.colombia.co/asi-es-colombia/como-es-la-organizacion-politico-administrativa-de-colombia.html>

Bancoldex. Formación empresarial. Consultado el 10 de Enero de (2015). recuperado de <http://www.bancoldex.com/contenido/Formacion-empresarial.aspx>

Bancolombia (2014). www.leasingbancolombia.com/cs/Satellite?c=PDF&cid. Consultado el 6 de Junio de 2014

Chiavaneto (1995). Introducción a la teoría general de la administración. Séptima edición. (p.16)

Colombia, Presidencia de la República. (1989). Diario Oficial No.38756 correspondiente al Decreto Ley 624 de Marzo 30 de 1989. Bogotá: Imprenta Nacional.

Colombia, Presidencia de la República. (1993). Diario Oficial No. 41156, correspondiente al Decreto 2649 del 29 Diciembre de 1993. Bogotá: Imprenta Nacional.

Colombia, Presidencia de la República. (1995). Diario Oficial No. 42156, correspondiente a la ley 222 de 20 Diciembre de 1995. Bogotá: Imprenta Nacional.

Colombia, Presidencia de la República. (2000). Diario Oficial No. 44078, correspondiente a la Ley 590 de Julio 12 de 2000. Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas Bogotá: Imprenta Nacional

Colombia, Presidencia de la República. (2009). Diario Oficial No. 47409, correspondiente a la Ley 1314 de Julio 13 de 2009. Bogotá: Imprenta Nacional.

Corporación para el Desarrollo de la Microempresa. (2007). Estadísticas de la Microempresa en Colombia, análisis comparativo 1990 2005. Bogotá.

Estadísticas. (2013). Consultado el 02 de julio de 2013, página web de la Cámara de Comercio de Ibagué: <http://www.ccibague.org>. Información directa señor Daniel Mora Área Capacitaciones Cámara de Comercio de Ibagué.

Estadísticas. Comportamiento histórico empresas en Ibagué 2001-2010. Consultado el 25 de Septiembre de 2013, página web de la Cámara de Comercio de Ibagué: <http://www.ccibague.org>

Gelles, R J. y Levine, A, (2000). Sociología, Editorial Mc Graw Hill, México. Grupo Bancolombia (2010) Informe 2010 Gestión empresarial (p.56)

Hernández, Fernández y Baptista, (2010). Metodología de la Investigación (5ª. Ed.). [CD-ROM]. Perú: McGraw-Hill.

Misión pyme.com (2008) Las obligaciones tributarias. Recuperado Viernes, 29 de agosto de 2008

Vox Larousse. (s.f.). Diccionario de consulta. [Versión electrónica]. Consultado el 10 de septiembre de 2012. <http://www.diccionarios.com>

Biografía

Nubia Varón Triana es PhD. En Ciencias Económicas y Administrativas, Profesora investigadora de la Universidad Cooperativa de Colombia, integrante grupo PLANAUDI, líder investigador en proyectos con microempresarios. Coordinadora semillero investigación COISDES. Consultora empresarial en área financiera y tributaria. Se pueden contactar al conjunto Mosquera casa 7 contiguo Colegio INEM. Correo electrónico nubia.varont@campusucc.edu.co

Mario Heimer Flórez es Candidato a doctor en educación, profesor investigador Grupo Mundo Organizacional. Mi email: mario.florezg@icloud.com